UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.- TIPOS DE COTIZACIÓN R.G.S.S. APLICADOS A LOS CONTRATOS QUE SE INDICAN (AÑO 2022).

TIPO DE RELACIÓN =>	CONTRATO 40 DETERMINADA		CONTRATO 50 DETERMINAD	•	CONTRATO P (401/420/4	REDOCTORAL 404) (1) (2)	CONTRATO INDEF PRÁCTICAS GE INTERINIDAD (41)	NERAL (420),	FUNCIONARIO:	S DE CARRERA	FUNCIONARIOS	INTERINOS (418)		OS DE NUEVO RGSS y MUFACE) 3)
	EMPRESA	TRABAJADOR	EMPRESA	TRABAJADOR	EMPRESA	TRABAJADOR	EMPRESA	TRABAJADOR	EMPRESA	TRABAJADOR	EMPRESA	TRABAJADOR	EMPRESA	TRABAJADOR
C. Comunes	23,60	4,70	23,60	4,70	23,60	4,70	23,60	4,70	23,60	4,70	23,60	4,70	23,60	4,70
Acc. T/E.P. (4)	1,50	0,00	1,50	0,00	1,50	0,00	1,50	0,00	1,50	0,00	1,50	0,00	0,70	0,00
Desempleo	6,70	1,60	6,70	1,60	6,70	1,60	5,50	1,55	0,00	0,00	5,50	1,55	0,00	0,00
Form. Prof.	0,60	0,10	0,60	0,10	0,60	0,10	0,60	0,10	0,60	0,10	0,60	0,10	0,00	0,00
FOGASA	0,20	0,00	0,20	0,00	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				·										
Total	32,60	6,40	32,60	6,40	32,60	6,40	31,40	6,35	25,70	4,80	31,20	6,35	24,30	4,70

- (1) Para contratos predoctorales se contempla una reducción del 30 % de la cuota empresarial por contingencias comunes (D.A. decimoctava Ley 14/2011).
- (2) Diversos códigos en los últimos años.
- (3) Por exclusión de las contingencias de incapacidad temporal, maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural, se aplica el coeficiente reductor 0,065, correspondiendo el 0,054 a la aportación empresarial y el 0,011 a la aportación del trabajador.
- (4) Cotización por contingencias profesionales, en su caso, por los tipos correspondientes al CNAE-2009 85 => 0,80 (IT) + 0,70 (IMS) =1,50 % salvo para las ocupaciones siguientes, en las que se aplicarán los tipos indicados:

	Tipos aplicables a ocupaciones y situaciones en todas las acti	vidades.		
	Ocupaciones (existentes en UCO)	% IT	% IMS	% TOTAL
a	Personal en trabajos exclusivos de oficina.	0,80	0,70	1,50
d	Personal de oficios en instalaciones y reparaciones en edificios, obras y trabajos de construcción en general.	3,35	3,65	7,00
f	Conductores de vehículo automóvil de transporte de mercancías que tenga una capacidad de carga útil superior a 3,5 Tm.	3,35	3,35	6,70

COTIZACIÓN CONTRATOS FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE.							
Concepto	Empresa	Trabajador	Total				
Contingencias Comunes	47,28€	9,43€	56,71€				
AT/EP	IT 3,64 € IMS 2,87 €		6,51€				

BASES DE	соті	ZACIÓN RÉGIME	N GENERAL año	2022 - Orden PCM/244/2022 (BOE del
				21 PGE. año 2022.
Grupos de		Base mínima	Base máxima	
Cotización		Euros (Mes)	Euros (Mes)	
	1	1.629,30	4.139,40	
	2	1.351,20	4.139,40	
	3	1.175,40	4.139,40	
	4	1.166,70	4.139,40	
	5	1.166,70	4.139,40	
	6	1.166,70	4.139,40	
	7	1.166,70	4.139,40	
		Euros (Día)	Euros (Día)	
	8	38,89	137,98	
	9	38,89	137,98	
	10	38,89	137,98	
	11	38,89	137,98	
TOPE max.		4.139,40		
TOPE mín.		1.166,70		